

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "HOLDING DEL PACIFICO S.A. HOLPAC", CELEBRADA EN LA CIUDAD
DE MANTA, EL 12 DE ABRIL DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Manta, a los 12 días del mes de Abril del año 2017, a las 17 horas, en el local de la compañía ubicado en el Barrio La Ensenadita, calle 4 de la ciudad de Manta, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HOLDING DEL PACIFICO S.A. HOLPAC.**, con el siguiente accionista:

- Gian Sandro Perotti Coello, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a US\$. 800,00.

Preside la sesión el titular de la compañía el Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretario de la junta el señor José Díaz García.

Se solicita a la Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el ejercicio económico 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2016;
- 3.- Elección del Comisario de la empresa

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de **HOLDING DEL PACIFICO S.A. HOLPAC.**, pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el ejercicio económico 2016"

Toma la palabra el señor Gian Sandro Perotti Coello y manifiesta que, la compañía **HOLDING DEL PACIFICO S.A. HOLPAC.**, en el ejercicio 2016, no ha tenido movimientos y que únicamente consta en el balance los aportes de los accionistas por un total de US\$800 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) que se encuentran como capital.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2016. El señor José Díaz García da lectura del informe de la Gerencia y así mismo lee a los presentes el informe del Comisario de la Sra Viviana Vincés Estrada. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Se pasa a tratar el **Tercer Punto** y último punto del orden del día que se refiere a la elección de Comisario para el año 2017. El Presidente de la Junta, propone que para este período se

reelija a la Sra. Viviana Vincés Estrada como Comisario. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se les curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 18h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General. f) Sr. Gian Sandro Perotti Coello – Accionista; f) José Díaz García – Secretario de la Junta - -----

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and a smaller loop, is written over a horizontal line.

José Díaz García
Secretario de la Junta